CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Miércoles 22 Octubre de 2025, a las 11h30**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y análisis del oficio Nro. MEF-SFPAR-2025-1131-O emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, relativo a la propuesta de pago-inversión en Bonos del Estado, y resolución sobre la autorización al señor Alcalde para suscribir el acuerdo correspondiente con el Ministerio y ejecutar las acciones necesarias para la adquisición, negociación, inversión, mantenimiento o dación en pago de dichos bonos, conforme lo previsto en el Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2025-008-A y en cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD M. ANTONIO ANTE
SECRETARÍA

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

21 de Octubre de 2025.